

CONSULTA DE MERCADO

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO.

SUMINISTRO DE DIVERSO MOBILIARIO PARA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

La presente consulta de mercado tiene por objeto el conocer las condiciones económicas de mercado para el suministro de diverso mobiliario a la Diputación Provincial de Málaga.

3. NECESIDAD, IDONEIDAD Y ELECCIÓN DE PROCEDIMIENTO

Con motivo del estado de deterioro del mobiliario existente por el uso continuado del mismo y dada que su antigüedad, así como las nuevas incorporaciones que se viene realizando de personal a los diferentes servicios de la Diputación Provincial de Málaga por programas de trabajo, necesidades de la producción, contratos de obras y servicios, personal becario y en prácticas y otras necesidades similares, se hace muy necesario la adquisición y reposición de mobiliario al objeto de que dispongan de los medios necesarios y ergonómicamente más adecuados para el ejercicio de su trabajo.

Resulta necesaria la contratación del suministro dado que la Unidad de Mantenimiento y Conservación de la Diputación de Málaga no dispone del equipamiento material necesario para dar respuesta a los requerimientos de esta naturaleza y no se dispone de contrato vigente. Dentro de la contratación no se incluye la instalación dado que la Diputación de Málaga dispone del personal propio suficiente y/o externo bajo otros contratos de mantenimiento para realizar la instalación y/o montaje del mismo.

Asimismo resulta idónea para satisfacer la necesidad expuesta la definición del objeto del contrato dividido en dos lotes, en atención a la especificidad del mobiliario, lote 1, mobiliario general adaptado a los dos tipos de puestos de trabajo existentes en esta Administración y lote 2, relativo a sillería.

Se tramita el expediente en base al artículo 51.1 de la Ley 7/1.999, de 29 de septiembre de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, que establece que “las Entidades Locales tienen la obligación de conservar, proteger y mejorar sus bienes” siendo la dotación de nuevo mobiliario una mejora de consideración del patrimonio de la Diputación de Málaga.



Se utiliza, en este caso, el procedimiento abierto en función por ser la forma de adjudicación ordinaria de este tipo de contratos, sin que existan motivos derivados de la naturaleza del contrato a adjudicar que aconsejen la utilización de otros procedimientos dado que el suministro se encuentra perfectamente determinado al lugar de suministro, no es de carácter repetitivo, no es susceptible de ser mejorada por otra solución técnica, ni utilización de tecnologías innovadoras, avanzadas o complejas.

La tramitación es ordinaria dado que la necesidad no responde a una necesidad de urgencia por necesidad inaplazable o que se requiera acelerar por razones de interés público, ni se requiere de reducción de plazo que haga peligrar la correcta ejecución de lo proyectado.

En atención a lo anteriormente indicado se ha previsto que el presupuesto estimado máximo del presente contrato ascenderá a 300.000 euros, IVA incluido, tratándose de un contrato de suministro en función de las necesidades con presupuesto máximo estimado a que se refiere la Disposición Adicional 33ª de la LCSP.

4. ALCANCE

El adjudicatario deberá ejecutar el suministro de mobiliario según se refleja en las condiciones y especificaciones técnicas del presente pliego de prescripciones técnicas.

No es objeto del presente contrato la compra de mobiliario que no esté relacionado expresamente en el presente pliego.

5. DURACIÓN DEL CONTRATO

El periodo de ejecución de los suministros será de 2 años a contar partir de la firma del contrato, prorrogables hasta un máximo de tres periodos anuales, siendo por tanto la duración máxima del contrato de 5 años.

6. EJECUCIÓN DE LOS SUMINISTROS

Las peticiones a la empresa adjudicataria estarán centralizadas a través de la Unidad de Mantenimiento y Conservación, como servicio responsable del contrato, siendo necesario y suficiente para proceder al suministro del envío de una ORDEN DE PEDIDO NÚMERADA a la dirección de correo electrónico que facilite la empresa adjudicataria para este cometido.

En la orden de pedido se reflejarán los siguientes datos mínimos:

1. Relación de material a suministrar
2. Lugar/centro de entrega
3. Persona de contacto para la entrega
4. Autorización del responsable del contrato.

Con la ejecución del suministro, la empresa adjudicataria deberá generar el correspondiente albarán de entrega, donde quedarán reflejados y/o recabará los datos o requisitos que se indican a continuación, siendo condición indispensable entrega de copia del mismo con la facturación del suministro.

1. N° ALBARÁN
2. Fecha
3. Lugar/centro de entrega
4. N° ORDEN DE PEDIDO
5. Relación de mobiliario/equipamiento suministrado
6. Persona de recepción del mobiliario/equipamiento
7. Firma y sello

7. LUGAR DE ENTREGA

El lugar de entrega se realizará en cualquiera de los centros de la Diputación Provincial de Málaga donde sea requerido dentro de la provincia de Málaga, estando incluidos todos los gastos de transporte necesarios para el ejecutar el suministro del mobiliario y/o equipamiento contemplado.

8. PLAZO

El plazo máximo de entrega del mobiliario y/o equipamiento solicitado será de 20 días hábiles, a contar desde la fecha de recepción de la ORDEN DE PEDIDO por la empresa adjudicataria.



9. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS

9.1 LOTE 1: MOBILIARIO

ESPACIO DE TRABAJO TIPO A		
REF.	DESCRIPCIÓN	Importe (IVA excluido)
L1-A001	Mesa rectangular fabricada con estructura de patas cerrada de acero laminado lacado con pintura epoxi y patas con tubo de acero rectangular, provistas de taco antideslizante regulables en altura. Tablero de aglomerado de 25 mm. de grosor con recubrimiento melamínico, cantos termofusionados de PVC de 2 mm. Acabados: Tablero en color a ELEGIR (BLANCO o HAYA) y estructura en color GRIS RAL 9006. Dimensiones L:160XAn:80Xh:74cm. aprox.	
L1-A002	Faldón metálico en chapa lisa para mesa de 160x80cm color GRIS RAL 9006 a juego con la mesa. aprox.	
L1-A003	Ala auxiliar con estructura de patas cerrada de acero laminado lacado con pintura epoxi y patas con tubo de acero rectangular, provistas de taco antideslizante regulables en altura. Acabados: Tablero en color a ELEGIR (BLANCO o HAYA) y estructura en color GRIS RAL 9006. Dimensiones L:100xAn:60xh:74 cm. aprox.	
L1-A004	Cajonera rodante de chapa metálica de 3 cajones, pintado con pintura epoxi, tiradores metálicos, techo superior con tablero de aglomerado de 25 mm. de grosor con recubrimiento melamínico, cantos termofusionados de PVC de 2 mm y cerradura. Acabados: Tablero en color a ELEGIR (BLANCO o HAYA) y chapa metálica en color GRIS RAL 9006.	
L1-A005	Mesa de reuniones redonda de diámetro 120 cm con tablero de aglomerado de 25 mm. de grosor con recubrimiento melamínico, cantos termofusionados de PVC de 2 mm. Acabados: Tablero en color a ELEGIR (BLANCO o HAYA), montado sobre estructuras de pata central metálica pintada con pintura epoxi color GRIS RAL 9006.	



	Dimensiones: Ø 120 cm aprox.	
L1-A006	Mesa de reuniones fabricada con estructura de patas cerrada de acero laminado lacado con pintura epoxi y patas con tubo de acero rectangular, provistas de taco antideslizante regulables en altura. Tablero de aglomerado de 25 mm. de grosor con recubrimiento melamínico, cantos termofusionados de PVC de 2 mm. Acabados: Tablero en color a ELEGIR (BLANCO o HAYA) y estructura en color GRIS RAL 9006. Dimensiones L:200xAn:120xh:74cm aprox..	
L1-A007	Armario ALTO de chapa metálica lacada con pintura epoxi y puertas ALTAS batientes en melanina 19 mm., cantos termofusionados de PVC de 2 mm. y dotado de 4 estantes regulables. Dotado de cerradura. Acabados: Tablero en color a HAYA y chapa metálica en color GRIS RAL 9006. Dimensiones: L:90xAn:45xh:200 cm aprox.	
L1-A008	Armario ALTO de chapa metálica lacada con pintura epoxi y puertas BAJAS batientes en melanina 19 mm., cantos termofusionados de PVC de 2 mm. y dotado de 4 estantes regulables. Dotado de cerradura. Acabados: Tablero en color a HAYA y chapa metálica en color GRIS RAL 9006. Dimensiones: L:90xAn:45xh:200 cm aprox.	
L1-A009	Armario MEDIO de chapa metálica de 3 estantes, pintado con pintura epoxi, techo superior con tablero de aglomerado recubrimiento melamínico, cantos termofusionados de PVC de 2 mm. Acabados: Tablero en color a HAYA y chapa metálica en color GRIS RAL 9006. Dimensiones L:80xAn:45xh:150cm aprox.	
L1-A010	Armario MEDIO de chapa metálica de 3 estantes interiores regulables en altura, pintado con pintura epoxi, dos puertas completas y techo superior con tablero de aglomerado recubrimiento melamínico de 19 mm., cantos termofusionados de PVC de 2 mm. y cerradura. Acabados: Puertas y tablero en color a HAYA y chapa metálica en color GRIS RAL 9006. Dimensiones L:80xAn:45xh:150cm aprox.	
L1-A011	Armario MEDIO de chapa metálica con un estante interior regulable en altura y dos archivadores para carpetas colgantes en la zona baja, pintado con pintura	



CONSULTA DE MERCADO

	epoxi, y techo superior con tablero de aglomerado recubrimiento melamínico, cantos termofusionados de PVC de 2 mm. y cerradura. Acabados: Tablero en color a HAYA y chapa metálica y archivadores en color GRIS RAL 9006. Dimensiones L:80xAn:45xh:150cm aprox.	
L1-A012	Armario BAJO de chapa metálica con un estante interior regulable en altura, pintado con pintura epoxi, y techo superior con tablero de aglomerado recubrimiento melamínico, cantos termofusionados de PVC de 2 mm. y cerradura. Acabados: Puertas y tablero en color a HAYA y chapa metálica en color GRIS RAL 9006. Dimensiones L:90xAn:45xh:75cm aprox.	
L1-A0013	Papelera en chapa de acero color GRIS RAL 9006	
L1-A0014	Perchero en acero color GRIS RAL 9006	

ESPACIO DE TRABAJO TIPO B

REF.	DESCRIPCIÓN	Importe (IVA excluido)
L1-B001	Mesa rectangular fabricada con estructura de patas cerrada de acero laminado lacado con pintura epoxi y patas con tubo de acero rectangular, provistas de taco antideslizante regulables en altura. Tablero de aglomerado de 25 mm. de grosor con recubrimiento melamínico, cantos termofusionados de PVC de 2 mm. Acabados: Tablero en color WENGÉ y estructura en color NEGRO. Dimensiones L: 180xAn:80xh:74cm. aprox.	
L1-B002	Faldón de 180 cm. con tablero de melanina 19 mm. y cantos termofusionados de PVC de 2 mm. color WENGÉ, a juego con la mesa.	
L1-B003	Ala auxiliar con estructura de patas cerrada de acero laminado lacado con pintura epoxi y patas con tubo de acero rectangular, provistas de taco antideslizante regulables en altura. Acabados: Tablero en color WENGÉ y estructura en color NEGRO	



FIRMANTE

VICTOR JOSE CLAVERO MONTENEGRO (JEFE UNIDAD CONSERVACION Y MANTENIMIENTO)

CÓDIGO CSV

f407e37b2ec2f95f05b787d154bc442b663d193c

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

****728**

FECHA Y HORA

19/11/2020 15:09:29 CET

CONSULTA DE MERCADO

	Dimensiones L:100xAn:80xh:74 cm. de altura.	
L1-B004	Cajonera rodante metálica de 3 cajones, pintado con pintura epoxi, tiradores metálicos, techo superior melanina y cerradura. Acabados: Tablero en color WENGÉ y estructura en color NEGRO	
L1-B005	Mesa de reuniones redonda de diámetro 120 cm con tablero de aglomerado de 25 mm. de grosor con recubrimiento melamínico, cantos termofusionados de PVC de 2 mm. Acabados: Tablero en color a WENGÉ y pata central metálica en color NEGRO.. Dimensiones: Ø 120 cm aprox.	
L1-B006	Mesa de reuniones fabricada con estructura de patas cerrada de acero laminado lacado con pintura epoxi y patas con tubo de acero rectangular, provistas de taco antideslizante regulables en altura. Tablero de aglomerado de 25 mm. de grosor con recubrimiento melamínico, cantos termofusionados de PVC de 2 mm. Acabados: Tablero en color a WENGÉ y estructura metálica en color NEGRO. Dimensiones L:200xAn:120xh:74cm aprox..	
L1-B007	Armario ALTO de chapa metálica lacada con pintura epoxi y puertas ALTAS batientes en melanina 19 mm., cantos termofusionados de PVC de 2 mm. y dotado de 4 estantes regulables. Dotado de cerradura. Acabados: Tablero en color a WENGÉ y chapa metálica en color NEGRO. Dimensiones: L:90xAn:45xh:200 cm aprox.	
L1-B008	Armario ALTO de chapa metálica lacada con pintura epoxi y puertas BAJAS batientes en melanina 19 mm., cantos termofusionados de PVC de 2 mm. y dotado de 4 estantes regulables. Dotado de cerradura. Acabados: Tablero en color a WENGÉ y chapa metálica en color NEGRO. Dimensiones: L:90xAn:45xh:200 cm aprox.	
L1-B009	Armario BAJO de chapa metálica con un estante interior regulable en altura, pintado con pintura epoxi, y techo superior con tablero de aglomerado recubrimiento melamínico, cantos termofusionados de PVC de 2 mm. y cerradura. Acabados: Tablero en color a WENGÉ y chapa metálica	



FIRMANTE

VICTOR JOSE CLAVERO MONTENEGRO (JEFE UNIDAD CONSERVACION Y MANTENIMIENTO)

CÓDIGO CSV

f407e37b2ec2f95f05b787d154bc442b663d193c

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

****728**

FECHA Y HORA

19/11/2020 15:09:29 CET

	en color NEGRO. Dimensiones: L:750xAn:900xh:450 mm.	
L1-B010	Papelera en chapa de acero color NEGRO	
L1-B011	Perchero en acero color NEGRO	

9.2 LOTE 2: SILLERÍA

	DESCRIPCIÓN	Importe (IVA excluido)
L2-001	Silla giratoria ergonómica de respaldo alto de malla negra, apoyo lumbar y altura de respaldo regulable. Mecanismo de reclinación SINCRO CONFORT 5 posiciones con regulación de tensión manual. Asiento tapizado en tela BD9 NEGRA, con relleno de goma de poliéster de 45 mm de grosor mínimo. BASE DE ALUMINIO pulido con 5 ruedas de 65mm de rodadura blanda. Brazos regulables en ALTURA, PROFUNDIDAD y GIRO 3D. CABEZAL tapizado regulable. CERTIFICADA: UNE EN 1335 1-2-3 Modelos ORIENTATIVOS: - DelaOliva mod. LIGHT - DILE Office mod. ATIKA PRO	
L2-002	Silla de confidente respaldo bajo de malla negra ergonómico con soporte lumbar. Asiento tapizado en tela BD9 NEGRA, con relleno de goma de poliéster de alta densidad. Apoyabrazos en color negro. Estructura en tubo de acero cromado con pata tipo cisne o patín.	
L2-003	Silla ejecutiva giratoria ergonómica de respaldo alto con cabecero tapizada en SIMILPIEL O POLI PIEL de color negro, con brazos fijos negro apoyabrazos blando. Sincro MODE 4P + Trasla. BASE DE ALUMINIO pulido con 5 ruedas de 65mm de rodadura blanda.	



	CERTIFICADA: UNE EN 1335 1-2-3 Modelos ORIENTATIVOS: - DelaOliva. Modelo ARC - FORMA 5. Modelo THEUS STHA4	
L2-004	Silla de confidente respaldo bajo. Asiento y respaldo tapizado en SIMILPIEL O POLIPIEL color negro. Estructura y brazos en tubo de acero cromado con pata tipo cisne o patín. Modelos ORIENTATIVOS: - DelaOliva. Modelo ROYAL - FORMA 5. Modelo THEUS STH94	

10. PRESUPUESTO DE GASTO ESTIMADO

Dada la imposibilidad de conocer las necesidades de mobiliario de los servicios de la Diputación de Málaga, se estima un presupuesto máximo por LOTES, **cifras que deben entenderse como orientativas, sin que represente ningún compromiso por parte de la Diputación de Málaga de ejecutarla en su totalidad.**

	IMPORTE ECONÓMICO DISPONIBLE (IVA INCLUIDO)
LOTE 1	240.000,00 €
LOTE 2	60.000,00 €

11. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Los licitadores deberán presentar junto los suministros realizadas los correspondientes manuales e instrucciones técnicas para su montaje, instalación y mantenimiento.

12. RESPONSABLE DEL CONTRATO

El Responsable del Contrato será el Jefe de la Unidad de Mantenimiento y Conservación.

Tendrá potestad para realizar las supervisiones y verificaciones que sean necesarias, con el fin de certificar y dar conformidad al suministro realizado.

13. ENTREGA y GARANTÍA

El material será suministrado e instalado en las condiciones estipuladas según los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el presente pliego de prescripciones técnicas.

La garantía del mobiliario suministrado será de DOS AÑOS, a contar desde la fecha de facturación del suministro, siendo por tanto obligación del contratista la sustitución inmediata en el caso de fallo o avería por defecto de fabricación.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas se estará dispuesto a las penalidades estipuladas y/o resolución del contrato.

14. FACTURACION Y PAGO

Se emitirán facturas en función de los suministros efectivos realizados.

15. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La empresa adjudicataria cumplirá con lo establecido en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, así como los reales decretos, órdenes y resoluciones para su desarrollo.

16. LUGAR Y PRESENTACIÓN DE LA CONSULTA

La respuesta a la consulta realizada será dirigida a la Unidad de Conservación y Mantenimiento de la Diputación de Málaga, con dirección de correo electrónico mantenimiento@malaga.es, con un plazo de 10 días naturales a contar desde el día de la publicación del anuncio.

17. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Los datos relativos a la información presentada por las distintas empresas serán tratados por el órgano de contratación para la elaboración de los pliegos y cláusulas que han de regir el procedimiento para la contratación del meritado suministro, garantizándose la más estricta confidencialidad respecto de su contenido (art. 115.3.II y III LCSP).



FIRMANTE

VICTOR JOSE CLAVERO MONTENEGRO (JEFE UNIDAD CONSERVACION Y MANTENIMIENTO)

CÓDIGO CSV

f407e37b2ec2f95f05b787d154bc442b663d193c

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

****728**

FECHA Y HORA

19/11/2020 15:09:29 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

f407e37b2ec2f95f05b787d154bc442b663d193c

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0009184_2020_00000000000000000000004506090

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 19/11/2020 15:04:37

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

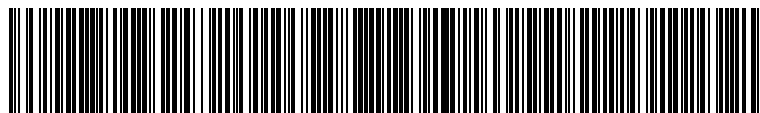
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: f407e37b2ec2f95f05b787d154bc442b663d193c

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf